



CONSEJO REGIONAL

## CITACIÓN

El señor Presidente del Consejo Regional, conforme a lo establecido por la Ley N° 28968 – Ley que modifica la Undécima Disposición Transitoria, Complementaria y Final de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los miembros del Consejo Regional a Sesión Extraordinaria.

**FECHA :** Martes 30 de diciembre de 2014

**HORA :** 10:00 a.m.

**LUGAR :** Sala de Sesiones del Consejo Regional

### AGENDA:

- ✓1. **Dictamen** de la Propuesta de aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA del Gobierno Regional de Ayacucho correspondiente al año 2015. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
- ✓2. **Dictamen** sobre el Otorgamiento de facultades al Presidente del Gobierno Regional sobre los terrenos ubicados en el sector de la Hoyada – Ayacucho. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
- ✓3. **Dictamen** sobre la Creación de la Oficina Subregional de Archivo en la provincia de Parinacochas. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
- ✓4. **Dictamen** sobre Dejar Sin Efecto el Acuerdo de Consejo Regional N° 085-2012-GRA/CR. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
5. **Dictamen** sobre la Aprobación de la Modificación del Estatuto de la Mancomunidad Regional de “Los Andes”. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
- ✓6. **Dictamen** sobre la Declaración de necesidad pública y prioridad Regional el uso exclusivo de la infraestructura de Archivo Regional de Ayacucho. Comisión de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Gestión Institucional.
- ✓7. **Dictamen** del proyecto de Ordenanza Regional “Aprobación del Plan Regional de Prevención, Protección y Atención a Desplazados Internos 2014 – 2021”. Comisión de Desarrollo Humano e Inclusión Social.

Ayacucho, 26 de diciembre de 2014



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
CONSEJO REGIONAL

  
Mg. SIXTO LUIS IBARRA SALAZAR  
PRESIDENTE